III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79 CAMPO REAL

URBANISMO

Habiéndose aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización de 13 parcelas en calle Dublín, 9, 9D, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 25 y Avda. Europa, 15, por el Pleno Municipal ordinario celebrado el día 26 de septiembre de 2022 para la ejecución material del siguiente ámbito:

— Instrumento de planeamiento que desarrolla: Proyecto de Urbanización.

Se somete a información pública por el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección https://camporeal.es).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Durante el período de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes.

En Campo Real, a 10 de octubre de 2022.—El alcalde, Felipe Moreno Morera.

(02/19.881/22)

BOCM-20221028-79